

# PODER PARA REPRESENTAR EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE BOGOTÁ

## MODELO DE PODER PERSONA NATURAL

Señor  
REPRESENTANTE LEGAL  
BANCO DE BOGOTÁ S.A.  
Ciudad

\_\_\_\_\_, mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_, por medio de este escrito confiero poder especial, amplio y suficiente a \_\_\_\_\_, también mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Banco de Bogotá, que se efectuará el día 29 de marzo de 2023, a las 9:00 a.m., en el Salón de Asambleas de la Dirección General del Banco, ubicado en la Calle 36 No. 7-47, primer piso, de la ciudad de Bogotá.

El apoderado queda ampliamente facultado para representar a \_\_\_\_\_, en las reuniones o Asambleas que se convoquen por extensión, receso, suspensión u otra causa derivada de la Asamblea General Ordinaria.

El orden del día previsto para la reunión es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Nombramiento de la comisión de delegatarios que aprobará el acta de la reunión.
4. Presentación del Informe de Gestión de la Junta Directiva y del Presidente del Banco sobre el ejercicio anual que terminó el 31 de diciembre de 2022.
5. Consideración de los Estados Financieros de fin de ejercicio separados y consolidados junto con sus notas y demás anexos, correspondientes al ejercicio del año 2022, informes del Revisor Fiscal sobre los mencionados estados financieros y aprobación de los mismos.
  - 5.1. Estados Financieros de fin de ejercicio, separados y consolidados.
  - 5.2. Informes del Revisor Fiscal.
  - 5.3. Aprobación de estados financieros de fin de ejercicio separados y consolidados junto con sus notas y demás anexos a diciembre 31 de 2022.
6. Informe de Gestión del Sistema de Control Interno.
7. Informe Anual de Gobierno Corporativo.
8. Informe del Defensor del Consumidor Financiero.
9. Informe Especial del Grupo Empresarial, correspondiente al ejercicio del año 2022 (Art. 29, Ley 222 de 1995).
10. Estudio y aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
11. Consideración Cupo de Donaciones.
12. Elección de Junta Directiva y fijación de los honorarios de los miembros de la Junta Directiva.
13. Elección del Revisor Fiscal y fijación de la asignación anual del Revisor Fiscal.
14. Nombramiento del Defensor del Consumidor Financiero, del suplente del Defensor del Consumidor Financiero y asignación del presupuesto de la Defensoría del Consumidor Financiero.
15. Presentación de la reforma al Código de Buen Gobierno en el anexo correspondiente al Reglamento Interno de la Junta Directiva.
16. Propositiones y varios.

Certifico que he dado precisas instrucciones a mi apoderado para garantizar el sentido del voto en cada uno de los puntos del orden del día anteriormente anunciado.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Firma del Accionista  
C.C. No.  
Fecha: